



ANEXO CONVOCATORIA

21/2017

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica
1	<p>EL PRODUCTO DEBE CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none">Contar con la aprobación del ANMAT.Garantía oficial de origen del fabricante no menor a 5 años.Debe tener un peso no superior a 2 kilos.Batería de larga duración no menor a 3 años.Debe contar con un índice IP 56 como mínimo (grado de protección contra el polvo y el agua).Debe contar con forma de onda bifásica exponencial.Capacidad mínima 60 choques- 200 jules.Debe incluir juego de PADS, batería y kit de respuesta rápidaEl equipo debe brindar indicaciones audibles (el audio del aparato deberá ser en español y visibles en un display.Debe tener comprobación de viabilidad del nivel de carga de batería.Debe poseer grabación de datos y registro electro cardiográfico.Debe proveerse de un gabinete contenedor.Los gabinetes deberán tener alarma lumínica y sonora y deben complementarse con un cartel señalizador de DEA (de vista en ambos sentidos de circulación) y un mural (tamaño mínimo A3) señalando los procedimientos básicos a seguir en caso de muerte súbita.

Cra. JULIETA ROGLICH
Directora de Compras